



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 DIC. 2005

RES. H. N° 1.621-05

EXPT.E.N° 4.146/03.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Prof. Ana Silvia Simesen de Bielke, tramita la aprobación de su Trabajo de Tesis de Maestría en Filosofía Contemporánea con orientación en Etica; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H.N° 481/03, se aprueba tema de tesis y se designa a la Dra. Marta de Viana y al Prof. Jorge Lovisoló, Directora y Codirector de Tesis de Maestría;

Que, el Comité Académico de la Maestría en Filosofía Contemporánea informa que la Prof. Ana Simesen de Bielke aprobó el trabajo de tesis y está en condiciones para su defensa oral que se llevará a cabo el día 22 de diciembre de 2005, a horas 10,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del tribunal, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 22 de diciembre de 2005, a horas 10,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final de la Tesis de Maestría en Filosofía Contemporánea con orientación en Etica, de Ana S. Simesen de Bielke, LU.N° 790.250.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la Prof. Ana Simesen, Directora y Codirector de Tesis, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado y Departamento Alumnos.

593-05

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

DR. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

